

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA

RADICADO: 81-001-31-05-001-2014-00067-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: JORGE ELIECER BELLO BUSTAMANTE
DEMANDADO: AZIMUT CARIBABARE LTDA Y OTROS
Asunto: Liquidación de costas

En cumplimiento a lo ordenado en auto que data 17 de marzo de 2021, se procede a realizar la liquidación de costas dentro de proceso ordinario de la referencia, de la siguiente manera:

Liquidación de costas			
Concepto			Valor
Agencias en derecho a cargo de la parte vencida	Primera instancia	Azimut Caribabare Ltda ¹	\$ 5.395.130,
	Segunda instancia		\$ 00
Notificaciones			\$ 0
Notificaciones			
Honorarios Curador Ad-litem			\$ 0
Certificados			\$ 0
Emplazamientos			\$ 0
Total costas:			\$ 5.395.130

SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA PESOS M/cte (\$5.395.130).

Arauca-Arauca dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021).


CLAUDIA MARIA BERMEJO MONRA
Secretaria

¹ 12% sobre condenas impuestas.